



Consideraciones sobre los exámenes de grado.

Artículo publicado por la revista internacional Cinturón Negro en junio del 2.000

Revista Año XII nº 125

Autor: Martín Fernández Rincón -

® Inscrito en el "Registro de la Propiedad Intelectual".

En primer lugar, y antes que alguno de los lectores me acuse de “hereje” por criticar un sistema de grados del cual participo, decir que, en mi opinión, las clasificaciones o adjudicación de etiquetas en cualquiera de sus formas es en principio un “mal necesario”. Y el sistema tradicional de grados de las Artes Marciales, no escapa a esta controversia. Una vez realizada esta breve introducción, argumentaré este ensayo basándome en los siguientes epígrafes:

- Sentido primigenio de los grados en las artes marciales.
- Credibilidad de los exámenes de Cinturón Negro.
- Premisas básicas en los exámenes de grado.
- Supravaloración de los “Danes, grados o niveles”.
- Los “Danes, grados o niveles” ¿Frutos caducos o perennes?.
- La Titulitis, una enfermedad endémica.

Sentido primigenio de los danes en las artes marciales.

En un principio, la enseñanza de las artes marciales como el Karate-Dô o la de sus predecesores (Tode u Okinawa te, Chuan fa, etc.) eran realizadas con un marcado carácter individual, o bien en pequeños grupos o clanes familiares. Es por este motivo que un sistema de clasificación de los practicantes por grados o niveles no tenía razón de ser, pues la metodología era la siguiente: el alumno confiaba ciegamente en su Maestro y éste no enseñaba contenidos de un nivel superior hasta que el discípulo no había dominado convenientemente las anteriores enseñanzas. Por ello, podría decirse que la única clasificación existente era la de su progreso en relación consigo mismo (la ideal y más honesta). Sin embargo, tomando como referencia el Karate, cuando éste pasa a Japón surge como método de adiestramiento colectivo en las universidades, adoptándose una estructura de enseñanza muy influenciada por el sistema militar y escolar del país del sol naciente. Algo parecido ocurre en el resto de Asia, y es con estos cambios cuando se hace patente la necesidad de un sistema de clasificación del nivel de los practicantes. Estableciéndose así los exámenes de grado con el fin de evaluar el progreso del alumno en relación al dominio de una serie de contenidos correspondientes a cada cinturón o grado. Y, en mi opinión, la evaluación de la enseñanza pasó de ser como he comentado antes _de su progreso en relación consigo mismo_, a ser la de su progreso en relación a los demás. Resumiendo: El sentido original de los exámenes de grado surge con la

necesidad de estandarizar la enseñanza y facilitar la labor del profesor al permitir clasificar los elementos que va a enseñar en función del grado del alumno, ya que el grado determina el tiempo de práctica de los practicantes. Para finalizar este apartado, y a mi entender, el mayor valor de estas “etiquetas o clasificaciones” es que sirven de orientación sobre el tiempo de antigüedad de los practicantes, pero no siempre son garantes del nivel que se les supone. Pues, si bien hay muchos que en su día fueron dignos merecedores de este reconocimiento, con el paso del tiempo se aletargaron deshonrando el preciado atributo. Por ello, un buen budoka debe respetar los grados y la jerarquía, pero no dar nada por supuesto y entrenarse con exigencia, tenga al que tenga al lado o enfrente.

Credibilidad de los exámenes de Cinturón Negro.

Los exámenes de grados sobre todo en el ámbito institucional como: Asociaciones, Federaciones u otros; suelen padecer una serie de males que a veces pueden hacer dudar de su ecuanimidad. Aunque no siempre generalizable, sí que suele ser frecuente el que una misma normativa de examen sirva para diferentes estilos o escuelas dentro de una misma colectividad. Es por este motivo que deben establecerse claramente los contenidos, medios y actividades más idóneos con los que evaluar y posteriormente calificar a los practicantes dejando una mayor libertad en la elaboración y realización del examen. De manera que cada persona pueda demostrar mediante el trabajo característico de su estilo que tiene el adecuado nivel técnico para un determinado grado. De otra forma, si el patrón de examen oficial es demasiado rígido, puede beneficiar a aquellos que más se correspondan con esa idea de trabajo, en detrimento de los demás. Ya de por sí es bastante difícil discernir la relación real entre la potencialidad de una persona, es decir, lo que pueda llegar a realizar, y lo que realmente demuestra. Por tanto, a veces, es posible que la calificación final no sea justa, puesto que influyen demasiadas variables internas y externas de índole objetiva o subjetiva que hacen que la tarea de otorgar un grado resulte muy difícil y no deba ser tomada a la ligera. Más aún, si la persona que suspende en un determinado “Grado o nivel” debe volver a pagar en la siguiente convocatoria, esto hace dudar a cualquiera del verdadero valor de esos grados y de los intereses manifiestos de estas organizaciones.

Premisas básicas de los exámenes de grado.

Para que un sistema de grados sea respetado por todos debe tener el menor número de puntos débiles en su normativa y posterior puesta en acción. Y cumplir con una serie de premisas básicas, a saber:

- Validez. Que el examen valore realmente lo establecido como importante en el mismo, es decir, el aspirante debe saber exactamente los puntos importantes que debe demostrar. Y de la misma manera el examinador conocerá las diferencias y peculiaridades más importantes de cada nivel.
- Fiabilidad. Que el examen sea independiente del momento o de la circunstancia en que se realiza. Este punto suele ser el más cuestionado, ya que los practicantes se centran demasiado en la práctica del programa establecido dejando de lado aquellos contenidos importantes de la práctica cotidiana.
- Objetividad. El resultado debe ser independiente de las personas que superen el examen y, en lo posible, de los jueces que formen el tribunal. En los resultados no influirá el número de aspirantes

examinados, ni otros factores que no sean de naturaleza meramente técnica.

- Adecuado grado de libertad y adaptación a la normativa y programa de examen. De forma que cada persona pueda demostrar su capacitación de acuerdo a su fisonomía, línea técnica o estilo y lo que él considere más importante en la práctica de su arte.
- Idoneidad de los examinadores. Para mantener la credibilidad de un sistema de grados, es muy importante que los encargados de evaluar y calificar sean maestros con un reconocimiento sin lugar a dudas y que sus grados y titulaciones sean fruto de la práctica seria y continuada a través de los años. De otra forma, cuando éstos, en ocasiones, son debidos a otros méritos diferentes a los de la práctica y trayectoria técnica de una persona, dejan de ser respetados y por tanto los grados que otorguen pierden credibilidad. Los cargos de directivo o similar no han de facilitar la consecución de grados o titulaciones de índole técnica o profesional. En resumen, si no se exige una gran preparación a los examinadores o jueces con qué criterio estos podrán emitir una calificación justa que sea aceptada y respetada por todos.

Supravaloración de los grados, danes o niveles.

Es un comentario habitual de muchos budokas el manifestar que se atribuye demasiada importancia a la consecución de estos grados, siendo éste el único objetivo de algunos practicantes. Hasta el punto que algunas personas sólo buscan satisfacer su ego y demostrar que son más que otros practicantes a través de exteriorizar su grado o cargo que desempeña. Sin embargo, estas personas hace mucho tiempo que dejaron de utilizar el keikogi (ropa de entrenamiento), sustituyéndolo a veces por otro uniforme menos comprometido: el “traje y la corbata”. Los que opinan como el que suscribe, no es que piensen que no deban existir gestores o directivos, pero al menos ha de estar claro el papel de cada uno y no confundir la posición que ocupan en sus funciones con el verdadero conocimiento empírico de un arte marcial. Máxime en los casos en los que estas personas sean las encargadas de valorar y calificar la actitud y aptitudes de otras personas. Ya que, si no entrenan con sinceridad tratando de superarse a sí mismos, cómo pueden permitirse juzgar, arbitrar o calificar a otros que con sus defectos y virtudes siguen buscando incesantemente mejorar su nivel técnico y su condición humana. ¿Cómo pueden ser jueces en exámenes de alto nivel personas que han olvidado lo que es un hematoma o el encanto de sentir la fatiga y el esfuerzo en sí mismos? Por ello, hay que ser realistas y no atribuirse un nivel que quizá no se tiene. Con ello, no quiero decir que no existan personas en la cúpula de Federaciones o asociaciones que continúen en activo o reconozcan sus limitaciones, pero lamentablemente estas personas no abundan. Por ello, aquellos que trabajan incesantemente deben dar a conocer sus obras de forma que poco a poco sean tenidas en cuenta y puedan aportar sus conocimientos a los que aún tienen sed de los mismos.

Los “Danes, grados o niveles.” ¿Frutos caducos o perennes?.

Para responder a esta pregunta, alegóricamente planteada, utilizaré un bello aforismo que dice: “El Karate-dô (u otro arte) debe ser como un caldero de agua caliente, el cual hay que mantener bajo el fuego para que ésta no se enfríe”. De su moraleja se desprende que una persona que haya obtenido un determinado

“grado o nivel” debe continuar con una práctica sincera y exigente a fin de preservar y mejorar las capacidades y virtudes que un día lo hicieron merecedor de ese reconocimiento.

Si esto no es así, ¿qué valor puede tener un 3º, 4º 5º ó 6º Dan?. ¿Acaso hemos de conformarnos con vivir de los éxitos del pasado? ¿No es infantil pensar, que ostentar un determinado grado nos garantiza a los ojos de los demás un determinado nivel, unos conocimientos, o una superioridad manifiesta? El que crea que estas clasificaciones, garantizan la excelencia técnica de por vida o es un ignorante o un engreído o ambas cosas. Y aunque, no es mi intención ofender a nadie, ¿qué calificativo merece el individuo que al practicar con un oponente de grado igual o inferior se queja de que éste le ataca o defiende demasiado fuerte?. Algunos dirán que exagero, aunque estas situaciones existen, sobre todo en aquellas personas que en su día ‘pudieron’ tener un cierto nivel técnico que olvidaron mantener. Y con el paso del tiempo _que actúa lento pero seguro_, ven como los que venían por detrás los superan con creces dejándolos en evidencia. Es triste ver como estas personas se van alejando progresivamente del camino correcto y algunos, obstinadamente, quieren hacer valer su posición jerárquica. Pero, los “grados, niveles o danes” no tienen poderes ocultos y estas personas en el peor de los casos terminan por dejar de entrenar, o aparecen de vez en cuando para lucir el cinturón negro y consolarse de su declive consentido. A nadie debería sorprender que una persona de menor grado se lo ponga difícil en la práctica, debido a que los que todavía están escalando por un sendero abrupto se aferran con uñas y dientes. Sin embargo, los que ya se ven en la cima se relajan y en su descuido pueden llegar a caerse sufriendo las consecuencias. Por ello, los que recorremos el camino del Budô no debemos dejarnos embaucar por la ‘falsa seguridad’ que puede transmitir los grados, títulos o éxitos obtenidos. Porque éstos pueden ser un medio para ayudarnos a evolucionar, pero no un fin en sí mismos.

La Titulitis, una enfermedad endémica.

Con este enunciado, y volviendo a abusar de la metáfora, quiero referirme al problema que surge cuando se valoran más los grados o títulos que los conocimientos que verdaderamente éstos aportan. Es triste ver como algunas personas fijan sus metas en conseguir tal o cual titulación por el simple hecho de igualar o aparentar más que otros. De hecho, a la hora de realizar un curso la decisión de muchas personas depende de si éste incluye un certificado o diploma acreditativo, en lugar de valorar si puede ayudarles a mejorar su nivel, o si puede aportarles algún conocimiento.

Hasta el punto que muchos practicantes o instructores enfocan toda su práctica a aquellos contenidos que han de demostrar en el examen de grado. Con lo cual, en el camino se quedan cantidad de trabajos sin realizar y materias en las que profundizar, realmente importantes, pero que al no estar reflejadas en el programa de examen son desatendidas. ¡Cuánto tiempo se pierde en preparar algunos exámenes de grado! cuando éstos han de ser la práctica cotidiana de cada uno. ¿Cuántos aspectos importantes son omitidos, olvidados o simplemente desconocidos al basar el aprendizaje en la consecución de unos determinados grados, títulos, o éxitos deportivos.? Muchos piensan que son muy jóvenes para profundizar en el arte, otros que ya son muy mayores o llevan demasiado tiempo trabajando de una determinada forma para cuestionar o replantearse el sentido de su práctica o enseñanza. Aún a sabiendas de esto, o intuyendo que

están en la dirección equivocada, piensan que ya es muy tarde para renunciar a la seguridad de lo conocido, a la protección del sistema establecido. Y renuncian a otro tipo de práctica que puede ser más sacrificada, según se mire, pero contiene la recompensa y la satisfacción de creer en lo que se hace y, llegado el caso, en lo que se transmite a los alumnos. Y de todo esto lo que más me incomoda es cuando se pierde la ilusión por mejorar tanto en nuestra práctica como en los conocimientos teóricos que pueden ayudarnos a enfocar correctamente nuestro entrenamiento. Ya que, no sólo se trata de practicar, sino de hacerlo correctamente. Sin embargo, algunas personas únicamente entrenan más o utilizan los libros cuando han de obtener alguna titulación y se ven precisados a ello. ¿Qué sería de la medicina si los doctores una vez obtenidas sus titulaciones perdieran el interés por aumentar sus conocimientos, por mejorar sus técnicas quirúrgicas o investigar mejores tratamientos?. Entonces, si consideramos que las artes marciales son un arte y una ciencia por qué no practicarlas de una forma exigente y responsable.

Y como final, una cita de ‘Hipócrates’ que se adapta perfectamente a la idea que he querido transmitir en estas líneas: “La vida es breve, el arte largo, la ocasión, fugaz, vacilante, la experiencia y el juicio difícil”.

Albacete, diciembre de 1.999